

-1- 203600 28 JUN 1971



Mod. de Util. NO.: 203.600

Int. Cl.: B62M

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: SERVETA INDUSTRIAL, S.A.

RESIDENCIA: Av. Bilbao, 3-EIBAR (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "PIÑÓN DESPLAZABLE DE PEDALEO PARA
CICLOMOTORES".

Prioridad: Patente n.º del

-2-
203600

28 JUL



1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad
la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusiva en el -
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatu-
to sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo
título "PIÑON DESPLAZABLE DE PEDALEO PARA CICLOMOTORES" viene
a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en solucio-
nes que aventajan las convencionales, tal y como enumeraremos
10 a lo largo de esta Memoria.

En orden a una eficaz interpretación, acompañamos -
una hoja doble de dibujos, en la que se representa lo siguien-
te:

15 La fig. 1ª muestra todo el conjunto del mecanismo, -
desde su extremo libre, hasta el cubo de la rueda, incluyendo
todas las piezas.

20 La fig. 2ª corresponde al casquillo separador (1) -
pieza clave en el funcionamiento del mecanismo en la que se -
advierde claramente la pista (10), con su desviación interme-
dia (11).

25 La fig. 3ª corresponde a la sección AA' realizada en
la figura anterior, en la cual se observa con mayor claridad
la forma de la desviación (11) desde otro punto de vista.

30 La fig. 4ª es una planta relativa a la placa engrane
(4) con sus dos dientes (12) diametralmente opuestas.

 La fig. 5ª es una planta de la pieza soporte-piñón
(2), en la cual se advierten los orificios transversales (8),
para alojamiento posterior de la bola (3) señalada en la fig.
1ª.

30 Finalmente la fig. 6ª nos permite comprobar en una -

203600 28 JUN 1974



1 vista esquemática, el soporte-piñón (2), en el que se ha dis-
puesto el piñón (6).

5 Reseñadas brevemente las figuras, y antes de seguir
adelante con la explicación del presente Modelo de Utilidad,
señalaremos los dos objetivos fundamentales de este registro,
a saber:

-Conseguir que todo el mecanismo del piñón quede in-
móvil.

-Evitar posibles averías.

10 Estas dos metas se logran perfectamente a base del -
mecanismo en cuestión, el cual consta esencialmente de un so-
porte (2), que se desplaza sobre un casquillo (1) sobre el -
que va montado, al ser accionado por la cadena de pedaleo.

15 Entre soporte (2) y casquillo separador (1), se alo-
ja a su vez una bola (3) introducida en uno de los orificios
(8) del soporte, con un muelle de empuje (7). La bola (3) en
cuestión, puede deslizarse a lo largo de la pista (10) si- -
guiendo uno u otro sentido de giro, que dependerá de si exis-
te pedaleo o no.

20 Al efectuar el pedaleo sobre el piñón (6), el sopor-
te (2) sobre el que está soldado tiende a desplazarse sobre -
el casquillo (1). A su vez, la bola (3) se desliza por la -
guía (10), a través de la desviación (11), con lo cual se -
desplaza lateralmente dicha bola, de forma que el soporte lo
hace hacia adentro, engranando sus dientes (9) con los corres-
pondientes de la placa engrane. Con ello, hay un giro conjun-
to con la rueda, precisamente, y tal y como decíamos, en el
momento del pedaleo.

30 Siguiendo con este movimiento, el giro proseguirá -
siempre conjuntamente, pues según el sentido de giro, la bola

28 JUN



1 (3), no podrá izarse por la pista (10), por un lado, y por el
otro el contacto entre los dientes (9) y (12) está asegurado
continuamente.

5 Lógicamente, cuando el pedaleo cese, el soporte (2),
merced a la forma específica de los dientes (9) y (12), que -
en un sentido se acomodan, y en el otro tienden a separarse,
será empujado por la placa (4) hacia el exterior.

10 Precisamente, la fig. 1ª está representada en un mo-
mento en el que el pedaleo ha cesado, y la bola va volviendo
a su posición inicial, ya que según el sentido de giro corres-
pondiente, la bola vuelve a elevarse por la desviación (11) -
hacia la parte superior o derecha.

15 Unidos ambos movimientos, comprobamos por un lado -
que el soporte (2) se desplaza obligado por la placa (4), pa-
ra a su vez la bola, obligando a su muelle de empuje (7), pa-
sa nuevamente por la desviación (11) para acomodarse finalmen-
te en la porción (12), fijando definitivamente al soporte.

20 Las operaciones de pedaleo y cese, pueden repetirse
alternativamente en idénticas condiciones de funcionamiento,
en las que el desplazamiento del soporte a uno y otro lado, -
se relaciona íntimamente con los desplazamientos de la bola,
pasando de una posición a otra.

25 Dada la sencillez del dispositivo, entendemos que la
idea básica ha quedado debidamente reflejada, como para que -
un técnico en la materia comprenda a la perfección el objeto
de la invención, y las ventajas que de su utilización se deri-
van.

30 Precisamente, estas ventajas, concluyentes por otro
lado, son las que sirven de base a la presente solicitud, --
acreditativas del estricto cumplimiento de las exigencias del



1 Artículo 171 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial. De entre ellas, destacaremos las más sobresalientes, a saber:

- 5 -Mecanismo extraordinariamente sencillo.
- Consecución de la notable particularidad de que todo el mecanismo del piñón queda inmóvil al cesar el pedaleo.
- Evita posibles averías.

10 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

15 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

NOTA

20 Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "PIÑON DESPLAZABLE DE PEDALEO PARA CICLOMOTORES" de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

25 1ª.- "PIÑON DESPLAZABLE DE PEDALEO PARA CICLOMOTORES" esencialmente caracterizado porque está constituido por un cuerpo cilíndrico hueco o soporte-piñón, en uno de cuyos frentes, se sitúan dos dientes de arrastre, diametralmente dispuestos, mientras que en el otro y soldado, se sitúa el piñón para el pedaleo, localizándose transversalmente, sobre dicho cuerpo, y hacia su mitad, dos orificios pasantes, que comuni-

30

3300

28 JUN



1

can con el interior hueco, en prolongación.

5

2ª.- "PIÑÓN DESPLAZABLE DE PEDALEO PARA CICLOMOTORES" según la anterior reivindicación, caracterizado porque el cuerpo citado, abraza a un casquillo separador, el cual presenta en su porción central una pista de sección semicircular en la que se incluye una bola, que a su vez va alojada en uno de los orificios transversales pasantes del cuerpo exterior, obligada por un muelle, de modo que la pista, circular, presenta una desviación que la comunica con otra paralela, por cuya desviación pasará la bola de una a otra, cuando haya pedaleo o cuando cese, arrastrando, en uno u otro sentido al soporte-piñón que de esa forma, conectará o no por mediación de sus dientes con los correspondientes de la placa sujeta al plato de arrastre, fijándose en una u otra posición, según la situación de la bola.

10

15

3ª.- "PIÑÓN DESPLAZABLE DE PEDALEO PARA CICLOMOTORES".

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

20

Madrid, 28 JUN 1974

25

30

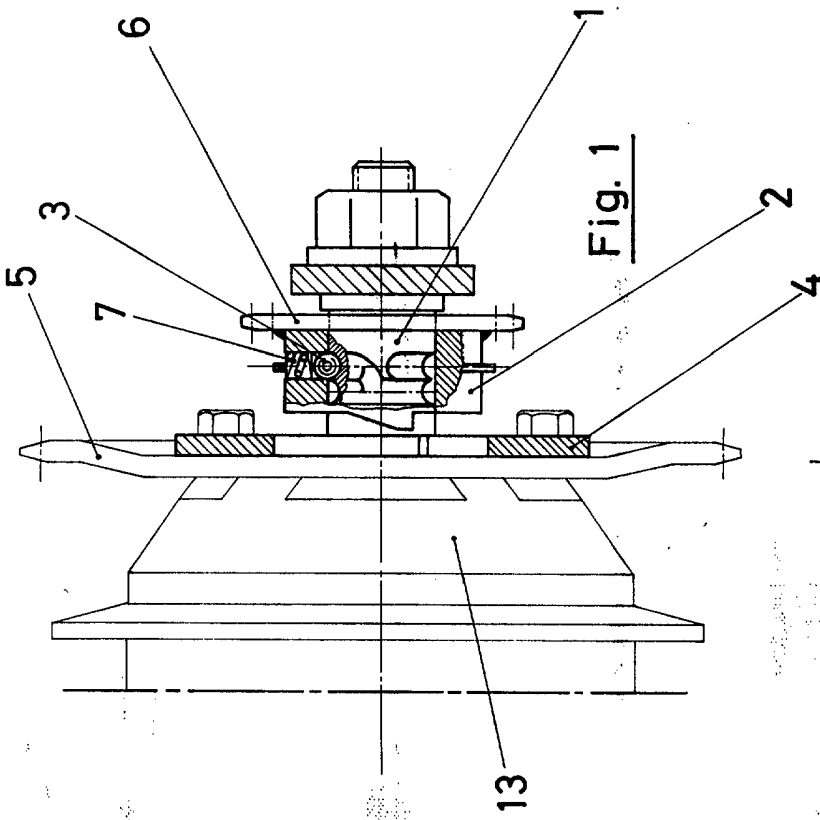


Fig. 1

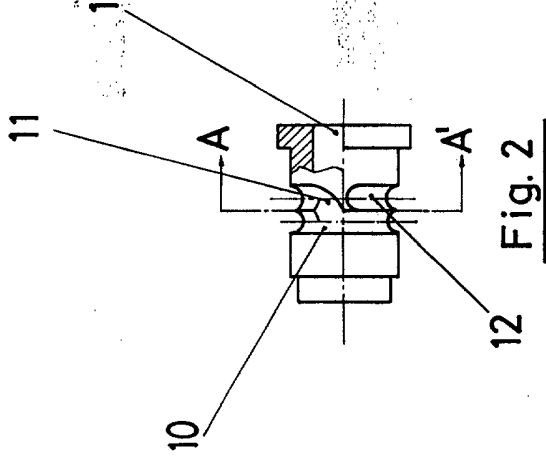


Fig. 2

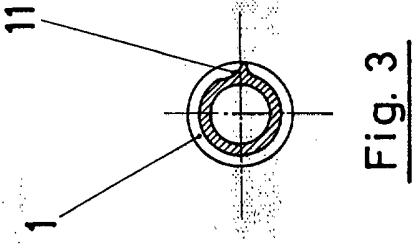


Fig. 3

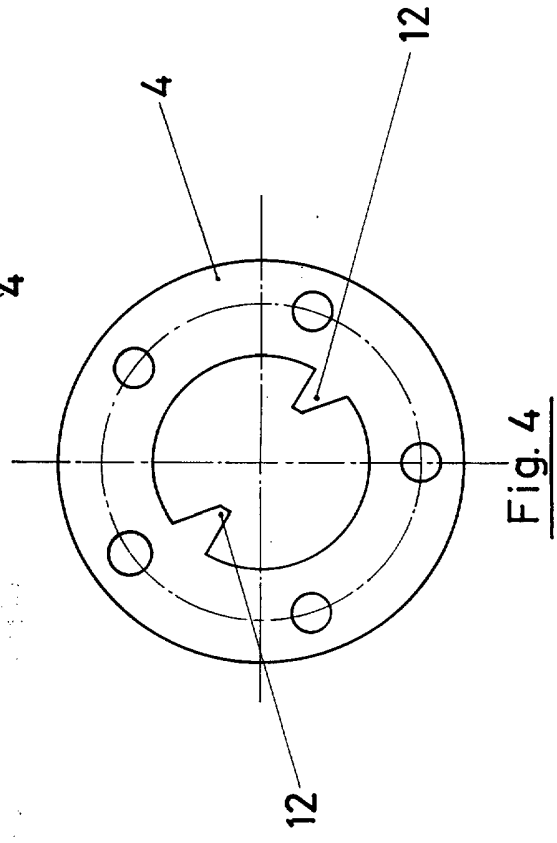


Fig. 4

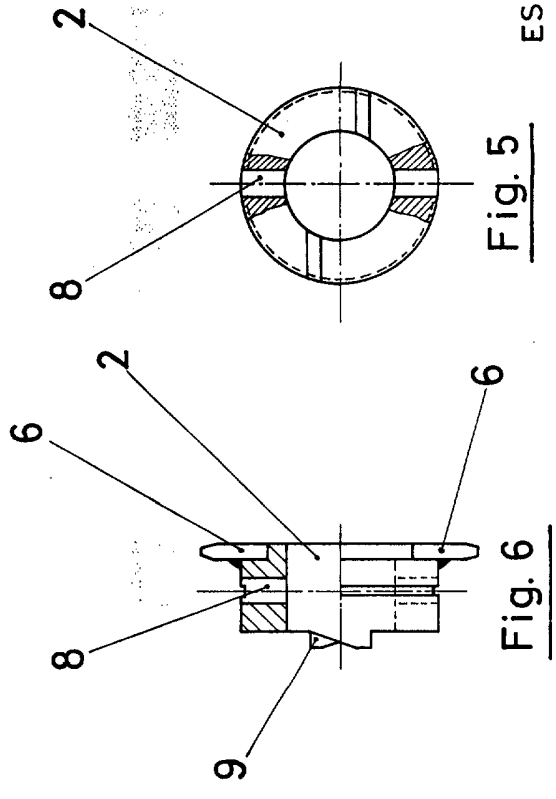


Fig. 5

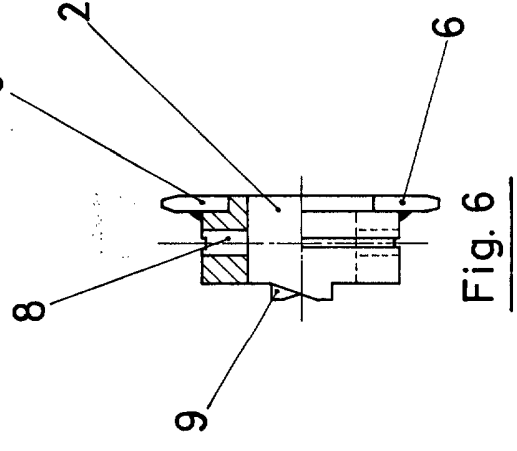


Fig. 6

ESCALA VARIABLE
Madrid